

Asesoría General de Gobierno

Integración Regional, Logística y Transporte - Rectifíquese parcialmente el Art. 1° del Dcto. IRLyT. N° 3018/21, donde dice: Señora Elena Paola del Carmen HERRERA, DNI. N° 25.191.929, en el cargo de Directora de Relaciones Exteriores, dependiente de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte, deberá decir: Señora Elena Paola del Carmen HERRERA, DNI. N° 25.191.929, en el cargo de Directora Provincial de Relaciones Exteriores, dependiente de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:18:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*